

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una disposición de láminas transparentes grafiadas o ilustradas, la cual por su concepción está adaptada para satisfacer necesidades didácticas, o bien de entretenimiento o decoración.

Básicamente, la disposición se compone de un conjunto de soportes transparentes o translúcidos, preferiblemente lo primero y en forma de lámina flexible de una materia plástica adecuada, si bien nada impediría que se utilizasen soportes transparentes rígidos y de mayor grosor, como el cristal. Todos los soportes tendrán preferiblemente un mismo tamaño y cada uno irá ilustrado o grafiado.

Dentro de los términos ilustración o grafía, a los efectos de la presente descripción, deberá entenderse comprendido todo signo, trazo, figura, letra, color, etc. incorporado mediante cualquier medio, incluso manualmente.

Es una característica esencial de la disposición objeto de este modelo de utilidad, el que dicha grafía o ilustración de cada uno de los soportes tenga un contenido individualizado o complementario, según los casos, pero siempre de manera que dicho contenido se defina, incremente o varíe al superponerse un soporte sobre otro convenientemente ilustrado o grafiado, o bien se defina o varíe tal contenido al interrumpirse la superposición transparente mediante la interposición de un elemento opaco.

Como consecuencia de la característica mencionada, surgen las funciones didácticas o de otra índole antes enunciadas. Por ejemplo, en la esfera didáctica, una aplicación elemental de la disposición que se propone consistiría en la confección de sencillos rompecabezas mediante la superposición de láminas, o a la inversa, en la resolución de tales rompecabezas mediante la intercalación selectiva de láminas opacas.

En el campo del puro entretenimiento, la disposición puede adoptar, por ejemplo, la configuración de un libro, incluidas sus ilustraciones; de manera que el conjunto de láminas formará un bloque confuso hasta que se vaya introduciendo convenientemente una lámina opaca entre las "páginas" de ese hipotético libro.

En igual forma, por ejemplo mediante figuras geométricas o caprichosas y sus colores, pueden componerse y variarse un sin fin de conjuntos más o menos armónicos que cumplan función de objetos de adorno.

Para hacer más claramente comprensible cuanto antecede, poniendo al propio tiempo de relieve otras características y ventajas de la disposición de la solicitud, se hará en lo que sigue una descripción detallada de un ejemplo práctico de realización, sin carácter limitativo, ilustrado en la hoja de dibujos adjunta, en la cual:

La Figura 1 es una vista de un conjunto de láminas según la disposición que se propone;

La Figura 2 es una vista correspondiente a la anterior, pero con una lámina opaca intercalada;

La Figura 3 es un conjunto de láminas similar al de la Figura 1, y

55 La Figura 4 es la descomposición del conjunto de la figura anterior.

Haciendo referencia a dichas figuras, se observa que la disposición que constituye el objeto de este modelo de utilidad consta de una pluralidad de láminas (1), de igual tamaño, transparentes y en un material flexible, aunque también podrían tener distintas dimensiones, ser simplemente translúcidas y mantenerse rígidas.

Cada una de dichas láminas (1) presenta una serie de ilustraciones o grafías (2) realizadas ex profeso para que:

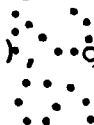
- 65 a) Tengan un contenido y/o color propio, o bien
- b) Tengan un contenido y/o color complementario, y
- c) Como consecuencia de ello se produzca, según los casos y propósitos perseguidos, una definición, una indefinición o una variación del contenido, cuando se superponen dos o más láminas o se interrumpe dicha superposición intercalando una lámina opaca.
- 70

Así, por ejemplo, en la Figura 1 se aprecian en la parte superior una serie de ilustraciones (3) a base de cruces inscritas en círculos, mientras que en la Figura 2 tales ilustraciones han quedado reducidas a círculos (2), al introducirse una lámina opaca (4) por debajo de la primera lámina (1), lo cual quiere decir que las cruces de las ilustraciones (3), o bien sus trazos individualizados, se encuentran en láminas situadas por debajo de la primera.

75

80

En las Figuras 3 y 4 es apreciable una figura caprichosa y compleja (5), resultante de la superposición del conjunto de láminas con una ilustración simple y complementaria (6), que se representa en la Figura 4.



85

Los mencionados ejemplos dan pues idea de las numerosas aplicaciones y modificaciones que pueden preverse para la disposición que se propone, y cuya explicación o detalle superarían los fines y extensión de la presente descripción, debiendo quedar, en cualquier caso, comprendidas tales modificaciones en el marco de las reivindicaciones que siguen:



*

*

*

*

1.- Disposición de láminas transparentes grafiadas o ilustradas, caracterizada porque estando realizadas preferiblemente en un material flexible y siendo de un mismo tamaño, cada una de dichas láminas presenta un grafiado o ilustración debidamente posicionado, de contenido individualizado o complementario, pero siempre de manera que dicho contenido se defina, incremente o varíe al superponerse una o más láminas sobre otra u otras.

2.- Disposición de láminas transparentes grafiadas o ilustradas, según la reivindicación primera, caracterizada porque cada una de dichas láminas presenta un grafiado o ilustración debidamente posicionado, de contenido individualizado o complementario, pero siempre de manera que dicho contenido se defina o varíe al interrumpirse la superposición de dos o más láminas mediante la interposición selectiva de una lámina opaca.

3.- Disposición de láminas transparentes grafiadas o ilustradas, según la reivindicación primera, caracterizada porque el conjunto de láminas adopta una forma de bloque o libro.

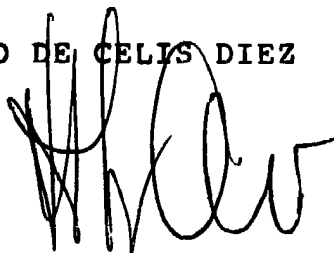
4.- DISPOSICION DE LAMINAS TRANSPARENTES GRAFIADAS O ILUSTRADAS.

Todo tal y como ha quedado descrito, ilustrado y reivindicado en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cinco páginas mecanografiadas y una de dibujos.

Madrid, 26 de Junio de 1984.

LEOPOLDO DE CELIS DIEZ

p.a.:



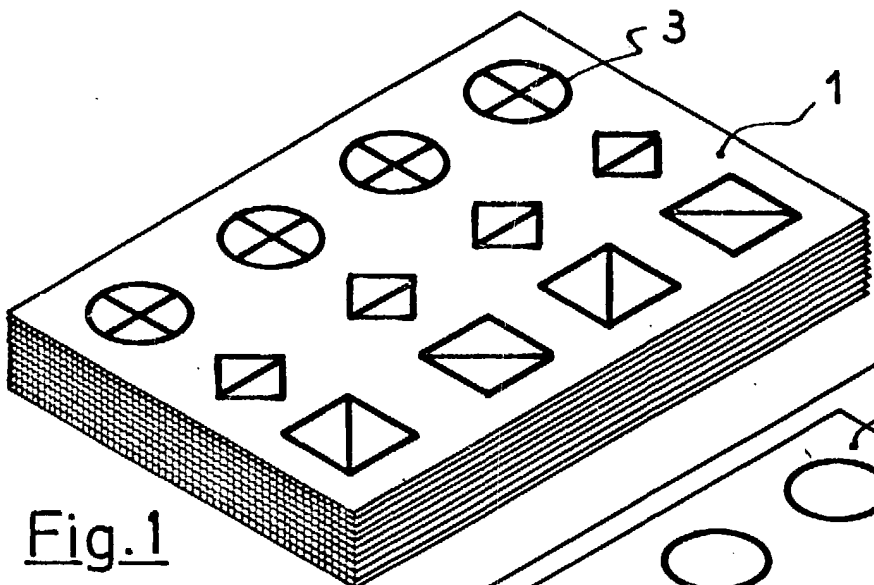


Fig. 1

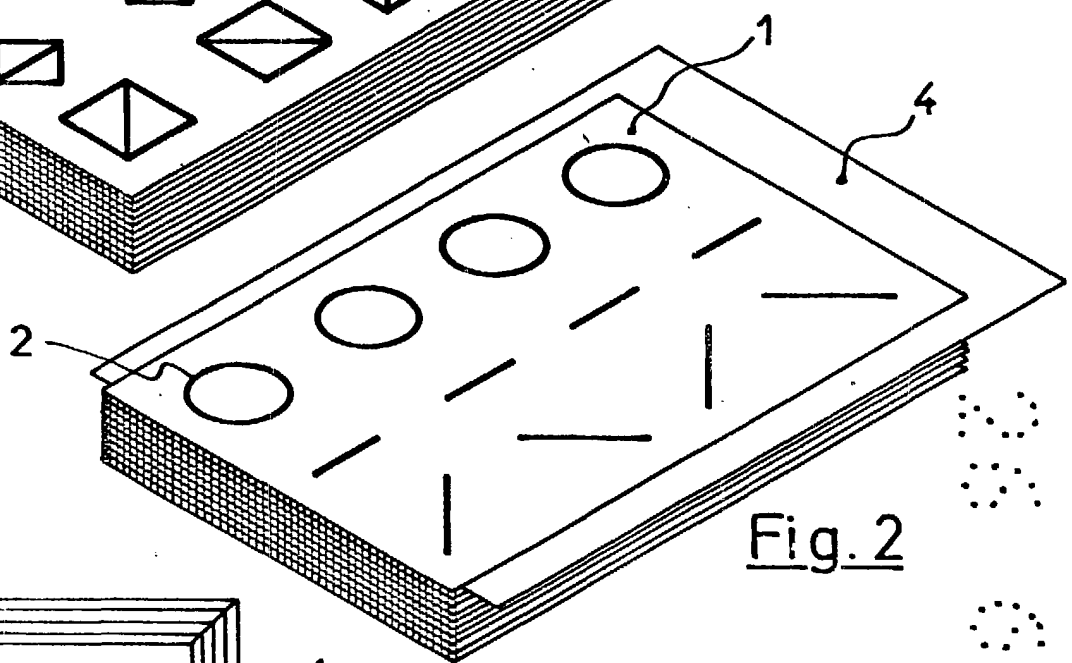


Fig. 2

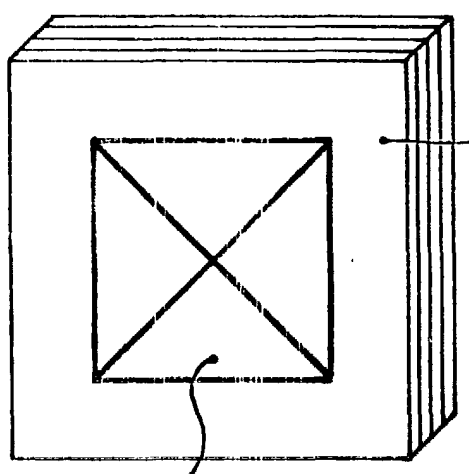


Fig. 3

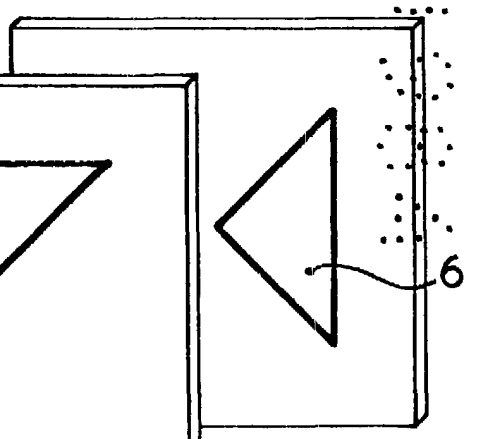
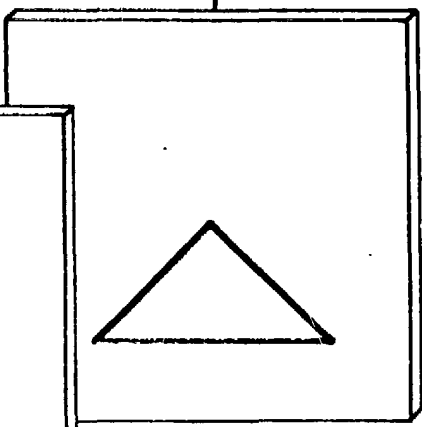
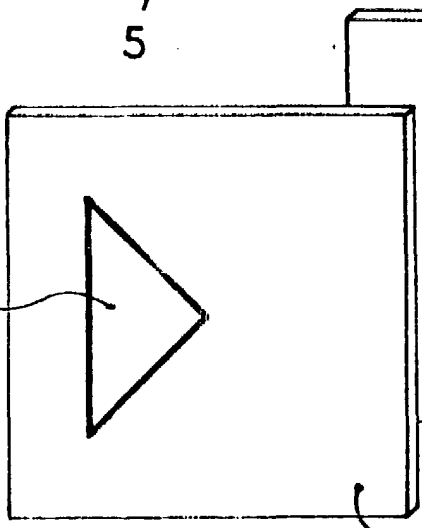


Fig. 4

MADRID 26 JUNIO 1984

ESCALA VARIABLE